

REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA
Descripción de la actividad Plantación de una zona pública, a propuesta del ayuntamiento, con especies arbóreas y arbustivas con la colaboración de voluntariado que se comprometa en el cuidado y mantenimiento de las plantas hasta su arraigo definitivo y, al menos, durante las épocas climáticamente limitantes, apoyado por los medios necesarios que pondrá a su disposición el propio Ayuntamiento. Durante la plantación se realizan explicaciones sobre nociones básicas sobre la plantación de árboles, las implicaciones medioambientales del uso de especies autóctonas y la contribución al cambio climático de las acciones locales.
A quien se dirige: Centros educativos y colectivos interesados.
Número de participantes: 50 aprox.
Medios que debe aportar el ayuntamiento y/o el centro educativo: Espacio adecuado y preparado para la plantación. Personal de apoyo en el caso de realizarla con escolares.

- ❖ Nota: Otros detalles y/o modificaciones sobre la organización de taller se pueden concretar con los técnicos de Diputación los días previos a su realización.